

Acta Sesión Extraordinaria de Consejo Académico Virtual

02 de octubre de 2020

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,50 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: CP/LA. Leonardo Barbano, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. Patricia Romina Mantek, Lic. Cecilia Alejandra Pallante, C.P. Gabriela Alejandra Comas y Esp. Marcela Haydee Lourdes Fraboni.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Facundo Dominguez Marzano y Srta. Lucía Andrea Mansilla.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

Antes de dar comienzo con el orden del día, la Señora Decana hace un breve comentario sobre ciertos inconvenientes en el Campus Virtual de la facultad, por lo que le cede la palabra al Consejero Diego Diez, quien, informa que los mismos se originaron con la carga de archivos para el examen parcial de la asignatura Matemática. Por tal razón, informa que al siguiente examen se tomaron los recaudos pertinentes y que hará más ajustes en el Campus Virtual. Se da continuación al tratamiento del Orden del día, que se detalla:

1. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota N° 1268, se resuelve la aprobación del PTD de la asignatura "CONTABILIDAD II". Sin perjuicio de la aprobación del PTD, se aclara que el mismo deberá considerar las modificaciones del calendario académico y al régimen excepcional de cursado establecido por la R.D. 1927/2020 en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Nota N° 1566, referente a la propuesta de cursada de la asignatura "Impuestos II". La Señora Decana consulta al Cuerpo, si se modifica el dictamen de la Comisión, por lo que, la Consejera Gabriela Comas expresa, que según lo conversado por los docentes, que si bien se avala la propuesta de los docentes de la cátedra de Impuestos II, quede más detallado todos los antecedentes. Por su parte, el Consejero Facundo Dominguez Marzano, según lo conversado en reuniones anteriores, manifiesta que se avala la propuesta del cursado excepcional para los estudiantes que cursan dicha asignatura, no así la

modalidad del final. Ante la consulta de la Señora Decana, la Consejera Gabriela Comas da lectura al nuevo despacho, el cual se transcribe a continuación:

“Visto la Nota 951/20 de fecha 27 de mayo de 2020 con presentación del Informe Art 11 RD 1927/20 de la Asignatura Impuestos II. El Profesor Titular CP Cristóbal Cortés manifiesta opción por el art. 7 incisos b.2; - Nota 1039/20 de fecha 18 de junio de 2020, presentada por un grupo de quince (15) estudiantes que cursan la Asignatura Impuestos II, donde manifiestan su disconformidad con diferentes aspectos relativos a la cursada y a la evaluación. - Nota 1066/20 de fecha 20 de junio de 2020, presentada por la Secretaria General del CECES con el aval de estudiantes que cursan la asignatura, donde manifiestan su disconformidad respecto a la cursada.- Nota del CP Cristóbal Cortés de fecha 15 de setiembre de 2020 recibida en mail de Secretaria Académica el 16 de setiembre de 2020, donde se realiza una Modificación de la Presentación al Plan de Trabajo 2020 Impuestos II.”

Por otra parte, la Consejera Gabriela Comas señala que los considerando que se detallan en el dictamen, son los que figuran en el presente expediente, y aclara que los mismos, se tuvieron en consideración como antecedentes para sugerir el presente dictamen. Por lo que, realizada la pertinente aclaración de los mismos, se da lectura al dictamen del Cuerpo Docente, el cual se transcribe:

“Por todo lo expuesto, ante la elevación de la Secretaria Académica de la nueva propuesta de la cátedra Impuestos II para el cursado 2020, puntualizando:

- a) Que pone a disposición las grabaciones de todas las VC Zoom, así como correos y/o cualquier otro elemento que pueda requerirse.*
- b) Que los estudiantes que registran actividad académica son los que figuran en lista adjunta, según información obtenida del Campus Virtual de la asignatura;*
- c) Que la evaluación propuesta encuadra en los términos de la OCA 2328/2020;*
- d) Que las fechas de final previstas en la RD 1927/2020 se fijen para las siguientes fechas: 10/10/2020, 31/10/2020 y 24/11/2020; esta Comisión recomienda aprobar por excepción la solicitud de modificación al PTD de la asignatura Impuestos II presentada por el Prof. Cristóbal Cortés. Se plantea la excepción con cursada fuera de régimen y de las reglamentaciones 1560 o 1927/20, dada la situación de pandemia, las circunstancias especiales originadas en la cursada y que se detallan en el presente expediente y con el único fin de contribuir a un cierre de cuatrimestre en Armonía y con buenos resultados académicos para los estudiantes y docentes. Se avala que los estudiantes con actividad académica en el cursado 2020 accedan a instancia de final. Se fijan las fechas del 10 y 31 de octubre, y 24 de noviembre de 2020 para final.”*

Ante la consulta de la Señora Decana, el Consejero Luca Bianchetti comenta su inquietud sobre la modalidad de final que se propone. Señala que en virtud de los parciales y recuperatorios sustanciados efectivamente, en los cuales, se detectaron errores de corrección, y considerando que en esta instancia se tomará un examen práctico, que será corregido en tres días, notificando así, quienes aprobaron o no y deberían rendir o no el examen teórico. Por lo que, expresa su preocupación de que en esta instancia no exista la posibilidad de la revisión de ese examen práctico para ver si pueden acceder o no a la parte teórica, y consulta si eso puede ser factible, dando su parecer en relación al desdoblamiento del examen.

Por lo expuesto, la Señora Decana comenta que la cátedra se comprometió a corregir los exámenes en el plazo de 3 días, aclarando que se pedirá, que con la entrega de nota, se acompañe una explicación del examen, como devolución, para que los estudiantes puedan constatar con sus exámenes. A continuación señala nuevamente el compromiso de la cátedra, y que se tendrán todas las medidas de seguridad posibles para que eso ocurra, de lo contrario, se elevará nuevamente a este Cuerpo para su consideración. Sigue ampliado sobre el tema y consulta si algún Consejero quiere aclarar algo más, a lo que, la Consejera

Cecilia Pallante comenta que se modificó el despacho, por lo que, el mismo queda actualizado.

Por todo lo planteado, la Señora Decana consulta al Cuerpo si están de acuerdo, que salvo el inciso C, si el resto se puede aprobar por unanimidad, lo que es aprobado por el Cuerpo.

En el caso del inciso C, y en función de haber dos propuestas, se realiza la correspondiente votación, por lo que, es aprobado por mayoría dicho inciso.

A lo que, la Señora Secretaria Académica le sugiere al Cuerpo Estudiantil, si puede adecuar la redacción del despacho, se genera debate, por lo que, el Consejero Facundo Dominguez Marzo señala que se modificará el mismo, a la brevedad.

Expediente N° 5-6581, se resuelve la aprobación del PTD de la asignatura GESTIÓN DE PERSONAL DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS. Sin perjuicio de la aprobación del PTD, se aclara que el mismo deberá considerar las modificaciones del calendario académico y al régimen excepcional de cursado establecido por la R.D. 1927/2020 en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Expediente N° 5-6591, se resuelve la aprobación del PTD de la asignatura ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO. Sin perjuicio de la aprobación del PTD, se aclara que el mismo deberá considerar las modificaciones del calendario académico y al régimen excepcional de cursado establecido por la R.D. 1927/2020 en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Expediente N° 5-6593, se resuelve la aprobación del PTD de la asignatura PSICOLOGÍA DE GRUPOS. Sin perjuicio de la aprobación del PTD, se aclara que el mismo deberá considerar las modificaciones del calendario académico y al régimen excepcional de cursado establecido por la R.D. 1927/2020 en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Se aprueban por mayoría, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota N° 1524, se resuelve la aprobación una nueva instancia del Curso "Introducción al Cooperativismo: primeros pasos", y la incorporación de integrantes a la Actividad de Extensión.

Expediente N° 5-6569, se resuelve aprobar el plan de trabajo para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración que se desempeñen como pasantes en la empresa PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L..

Expediente N° 5-6618, se resuelve otorgar el aval para suscribir un Convenio Específico para la realización de PPA, entre esta Facultad y el C.P. David Walter Pérez Orazi.

Expediente N° 5-6646, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar el Interés Académico al Congreso de Medioambiente y Desarrollo Sustentable "La juventud como protagonista de un futuro sustentable". Se abstiene de votar el Consejero Luca Bianchetti.

Expediente N° 5-6655, se resuelve aprobar la realización de un informe sobre economía de la regulación para el Pliego de Licitación de Bases y Condiciones de Concesión del Servicio Público de Pasajeros en Mar del Plata y la realización del análisis de la mecánica de cálculo del costo de transporte urbano de pasajeros a los efectos de la fijación del boleto en calidad de actividad de transferencia en el área de asesoramiento y asistencia técnica. Se abstiene de votar la Consejera Gabriela Comas.

Expediente N° 5-6577, se resuelve la aprobación del Ciclo de "CHARLAS DE VINCULACIÓN".

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión, con las abstenciones del Consejero Luca Bianchetti al Expediente N° 5-6646/20 y la Consejera Gabriela Comas al Expediente N° 5-6655/20.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota N° 1235, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar la prórroga de la designación de: CP/LA. María Victoria ARBIDE, Lic. Juan Pablo FRATUZZO, Eleonora LOUZA O y Gretel Eva RINALDI, en la asignatura "Principios de Administración".

Nota N° 1237, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la designación de la Lic. IDONE NATALIA, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, por el periodo comprendido entre el 14/09/2020 y el 31/03/2021, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura "Psicología de Grupos".

Nota N° 1263, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar la prórroga de la designación del Lic. Roberto Manuel ORTEA en Macroeconomía I y Macroeconomía II, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, y prorrogar su licencia en los cargos de Ayudante Graduado Simple en el Área de Economía.

Nota N° 1264, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar la prórroga de designaciones de docentes de acuerdo a lo solicitado por secretaría académica por el período comprendido entre el 01 de octubre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020 en la asignatura "Introducción a la Economía".

Nota N° 1309, se resuelve afectar al Señor ZOPPI Nicolás como DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE) en la asignatura "Microeconomía I".

Nota N° 1315, se resuelve afectar a la CP/LA. Valeria GIAI LEVRA, a la asignatura "Valuación y Exposición Contable", según lo solicitado.

Nota N° 1334, se resuelve prorrogar la designación de la Lic. María Fe GARCÍA DE PAREDES, por el período comprendido entre el 1° de octubre y el 30 de noviembre de 2020, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en la asignatura "Logística Internacional".

Nota N° 1335, se resuelve prorrogar la designación del Lic. Darío Maximiliano DIMARCO, por el período comprendido entre el 1° de octubre y el 30 de noviembre de 2020, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades docentes en la asignatura "Logística y Distribución".

Nota N° 1401, se resuelve afectar docentes a asignaturas del segundo cuatrimestre 2020, según lo solicitado por el Área de Administración. Se abstiene de votar la Consejera Patricia Mantek.

Nota N° 1402, se resuelve afectar retroactivamente a la Cdora. María del Carmen POZZO en la asignatura "Creación de Empresas", por el primer cuatrimestre 2020, según lo solicitado.

Nota N° 1415, se resuelve afectar al Mg. Ricardo Daniel DE ELORZA a la asignatura "Planificación y Control Comercial", según lo solicitado.

Nota N° 1476, se resuelve prorrogar la designación de la Lic. María Florencia INCAURGARAT, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura "Antropología Cultural" (Tecnatura en Periodismo Digital) por el período solicitado.

Nota N° 1517, se resuelve afectar a la Lic. Patricia Romina MANTEK a la asignatura de Logística Internacional, según lo solicitado . Se abstiene de votar la Consejera Patricia Mantek.

Nota N° 1567, se resuelve aprobar la prórroga de la Beca de Extensión Universitaria de la estudiante María Florencia MOYANO a partir del 01 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 2020 y/o hasta que se sustancie la nueva convocatoria.

Nota N° 1568, se resuelve aprobar la renovación del Contrato de Locación de Servicios con la Señora Lorena GARCÍA, en los mismos términos que viene desarrollando su tarea de Comunicación Institucional en nuestra Facultad, por el plazo de 12 meses, a partir del 01 de diciembre de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2021.

Expediente N° 5-6653, se resuelve designar al Mg. Guillermo VILLAMOR, a partir del día 01 de octubre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades de planificación y docencia en la asignatura "Seminario de Práctica Profesional" (1088).

Expediente N° 5-6654, se resuelve designar al Esp. Juan BRUNATTI, a partir del día 01 de octubre de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades de docencia en la asignatura "Administración de la Comercialización" (1080).

Expediente N° 5-6656, se resuelve afectar docentes a las asignaturas del segundo cuatrimestre 2020, según lo solicitado por el Área de Turismo.

Expediente N° 5-6660, se resuelve designar, a partir del día 01 de octubre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en cargo de AYUDANTE GRADUADA a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades de docencia en las asignaturas "Marketing Internacional" (1113) y "Seminario de Práctica Profesional" (1118), a la Lic. María José TILVES y en el cargo de PROFESORA ADJUNTA a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades de planificación y docencia en la asignatura "Seminario de Práctica Profesional" (1118), a la CP María Emilia BUSTAMANTE, previo pase por la subsecretaria de Coordinación.

Expediente N° 5-6661, se resuelve designar a la Lic. Albertina MARQUESTAU, a partir del día 01 de octubre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en cargo de PROFESORA ADJUNTO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con actividades de planificación y docencia en la asignatura "Taller de Periodismo Gráfico", por el periodo solicitado, previo pase por la Subsecretaría de Coordinación.

Expediente N° 5-6666, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, dedicación simple, por el periodo comprendido entre el 14/09/2020 y el 31/03/2021, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones docentes en la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales", a los siguientes docentes:

- Lic. GOROSTEGUI VALENTI, Ariadna,
- Lic. BAEZ, Florencia,
- Mg. AUER, Alejandra Denise.

Expediente N° 5-6667, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar UN (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, por el periodo comprendido entre el 15/09/2019 y el 31/03/2021 con actividades docentes en la asignatura Sociología a las siguientes personas:

- Lic. GRASSO, María Andrea,
- Lic. GIMENEZ, Alexa,
- Lic. LÓPEZ, María Dolores.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención de la Consejera Patricia Mantek a las Notas N° 1401/20 y 1517/20.

Comisión de Investigación y Posgrado

Expediente N° 5-6649, se resuelve aprobar el Director y Plan de trabajo final de la Maestría en Administración de Negocios de la maestrando SCAGLIA Natalia.

Se aprueba por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado.

2. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 16;20 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 14 de octubre de 2020 a las 15,30 hs..

